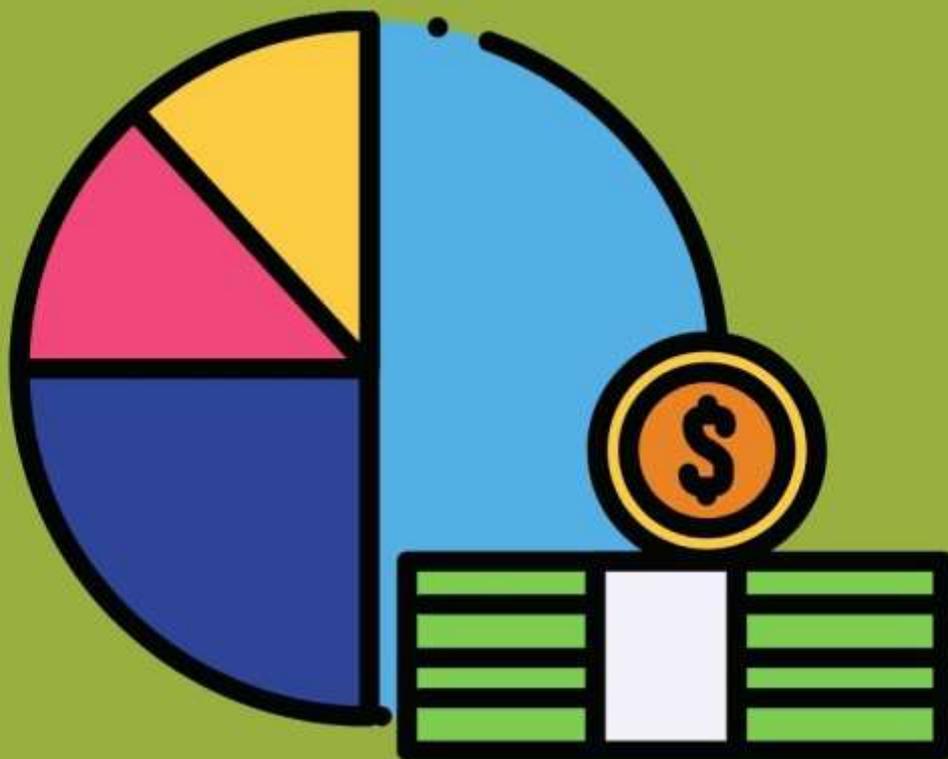

INFORME ESPECIAL - OCTUBRE 2021

SANTA FE EN EL PRESUPUESTO NACIONAL 2022



Síntesis

El Proyecto de Presupuesto 2022 es el segundo que presenta la gestión de Alberto Fernández y es caracterizado por el propio Ejecutivo Nacional como la continuidad del plan de gobierno para la salida de una doble crisis: la del final del mandato de Juntos por el Cambio y la del COVID-19. Como lo planteamos en nuestro [\[INFORME ECONOMICO ESPECIAL\]](#) sobre el Presupuesto de la Administración Pública Nacional 2022 “en términos generales, la propuesta del Poder Ejecutivo el 2022 es muy similar a la ensayada durante este 2021: recuperación de los ingresos fiscales por encima de la inflación (+5,2%) y gastos que también le ganen a la inflación pero no crecen tanto (+2,8%), con el objetivo de reducir el déficit fiscal. Desde esta perspectiva, es un presupuesto de continuidad en las políticas hechas durante este año”.

La clasificación geográfica del Presupuesto permite conocer cuáles son los planes de gasto e inversión del para Estado Nacional en cada territorio provincial. Santa Fe ocupa el cuarto lugar en términos de destino del gasto geográfico de Nación, luego de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires y Córdoba. En el presente informe nos abocamos a analizar cuál es la proyección de Gasto que Nación prevé realizar en la Provincia de Santa Fe, qué participación tiene nuestra provincia en el presupuesto nacional, cuáles son las partidas prioritarias, cómo varía respecto al ejercicio en curso, y cuáles son las principales obras de infraestructura nacionales en territorio santafesino.

Destacados Prensa

En concepto de Coparticipación Federal de Impuestos y otras transferencias automáticas para 2022 Santa Fe recibirá \$ 435.671 millones. Este monto representa un incremento del 45,25% interanual y, considerando una inflación promedio del 33% para 2022, el incremento real de los recursos nacionales presupuestados para Santa Fe asciende al 13%, siendo el más alto desde 2015.

El Gasto Geográfico del Gobierno Nacional en la Provincia de Santa Fe presupuestado para 2022 es un 45 % mayor al del año en curso. Tomando la proyección de inflación del Mensaje de Presupuesto (33% i.a.) para el 2022, las partidas destinadas a Santa Fe se proyectan con un incremento real del 9%.

Nación prevé duplicar (+120%) la partida de Gasto de Capital destinada a Santa Fe respecto al presupuestado para este año. Se trata de más de \$ 39.000 millones que se destinarán principalmente a obras de infraestructura. El incremento real de los proyectos de inversión resulta coherente con el objetivo previsto en el Mensaje del Presupuesto Nacional 2022 de motorizar la reactivación económica a partir de la inversión pública.

Santa Fe ocupa el 4to lugar en el gasto de capital que nación proyecta invertir en las provincias y CABA. Los 3 primeros lugares son para CABA, BUENOS AIRES Y SANTA CRUZ. Para 2022 está previsto que Santa Fe reciba el 4,5% del gasto en capital (descontado el no clasificado interprovincial y nacional) que se proyecta distribuir entre las provincias y CABA, por encima de la participación que tendrán provincias similares como Córdoba (3,9%) y Mendoza (2,1%).

Las Universidades de la Provincia de Santa Fe recibirán un 47% más de recursos que en el 2021. En términos reales los mismos tienen un incremento del 10%, siempre contemplando inflación proyectada en el Mensaje de Presupuesto 2022.

El Ministerio de Seguridad prevé un significativo incremento en el presupuesto destinado a Santa Fe respecto al presupuestado para el año en curso. Se destacan los aumentos en Servicio de Investigación de Delitos Complejos y Operaciones Antidrogas (+135%) y Gendarmería Nacional (+120%).

SANTA FE EN EL PRESUPUESTO NACIONAL 2022

1. LOS INGRESOS

Coparticipación y Leyes especiales

Por su parte, la Coparticipación Federal de Impuestos y otras transferencias automáticas son recursos que el Estado Nacional distribuye automáticamente a las Provincias y que pasan a formar parte de los ingresos en las arcas provinciales y pueden ser destinados a los fines que cada gobierno provincial defina según su propio presupuesto provincial (una parte debe ser distribuido automáticamente a sus municipios y comunas).

Para 2022, la Nación proyecta distribuir bajo este concepto a las Provincias y a CABA \$ 5.072.831 millones. De ese total, Santa Fe recibirá en 2022 \$ 435.671 millones. Al mes de septiembre 2021, Nación distribuyó a la provincia \$ 215.613 millones en concepto de Coparticipación. Proyectando para lo que queda del año, podemos estimar que la Nación girará en 2021 aproximadamente \$290.000 millones. De esta forma, el incremento para el año entrante estaría en torno al 50%, estimando un crecimiento real del 13% como podemos apreciar en el recuadro debajo.

Tabla 1: Recursos de Origen Nacional a Santa Fe

Año	Recursos de Origen Nacional (valores corrientes, millones de \$)	Variación nominal	Variación real
2015	\$ 37.458	-	-
2016	\$ 53.865	43,8%	2%
2017	\$ 70.136	30,2%	4%
2018	\$ 95.550	36,2%	-8%
2019	\$ 137.510	43,9%	-6%
2020	\$ 188.006	36,7%	0,5%
2021*	\$ 290.000	54,3%	6%
2022**	\$ 435.671	50,2%	13%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía y del mensaje del Presupuesto 2021.

*Proyección en base a lo ejecutado hasta el mes de septiembre 2021, con una inflación anual del 45% según mensaje del Presupuesto 2022.

**Monto presupuestado para el 2022 con una inflación del 33% según mensaje del Presupuesto 2022.

La importancia de estos fondos radica en que más del 50% de los recursos de la provincia de Santa Fe provienen desde Nación, sin considerar a las contribuciones sociales a la seguridad social.

2. EL PRESUPUESTO DE GASTOS

Gasto Geográfico

Según la clasificación geográfica del gasto del Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional 2022, el Gobierno Nacional va a gastar e invertir el año que viene en Santa Fe algo más de \$ 548.215 millones, lo cual se traduce en un **45,25%** de incremento por sobre el presupuesto vigente para el 2021. Con una inflación del 33% estimada en el propio presupuesto [\[VER INFORME ECONOMICO ESPECIAL\]](#), en términos reales se proyecta un crecimiento del 9% en el gasto de Nación en nuestra provincia. Estos números están por fuera de la coparticipación y leyes especiales.

En el total del gasto distribuido por la Nación, Santa Fe ocupa el 4to lugar (4,11%), detrás de la Provincia de Buenos Aires (22,62%), CABA (21,54%), y Córdoba (4,41%). Nuestra provincia mantiene el 4to puesto en los últimos años, muy pegada a Córdoba.

Tabla 2. Clasificación Geográfica del Gasto

UBICACIÓN	2021	2022	DIFERENCIA		PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL NACIONAL
			IMPORTE	%	
Provincia de Buenos Aires	\$ 2.134.015.231.809,00	\$ 3.016.440.728.313,00	\$ 882.425.496.504,00	41,35%	22,62%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	\$ 2.360.897.145.241,00	\$ 2.872.989.289.893,00	\$ 512.092.144.652,00	21,69%	21,54%
Provincia de Córdoba	\$ 415.715.695.306,00	\$ 588.451.434.651,00	\$ 172.735.739.345,00	41,55%	4,41%
Provincia de Santa Fe	\$ 377.420.114.775,00	\$ 548.215.620.963,00	\$ 170.795.506.188,00	45,25%	4,11%
Provincia de Mendoza	\$ 249.211.163.475,00	\$ 355.828.471.933,00	\$ 106.617.308.458,00	42,78%	2,67%
Provincia de Tucumán	\$ 202.077.404.355,00	\$ 291.851.586.336,00	\$ 89.774.181.981,00	44,43%	2,19%
Provincia de Salta	\$ 154.346.007.007,00	\$ 232.325.383.316,00	\$ 77.979.376.309,00	50,52%	1,74%
Provincia de Entre Ríos	\$ 141.629.496.821,00	\$ 199.511.054.381,00	\$ 57.881.557.560,00	40,87%	1,50%
Provincia del Chaco	\$ 122.947.183.047,00	\$ 188.373.845.026,00	\$ 65.426.661.979,00	53,22%	1,41%
Provincia de Río Negro	\$ 129.956.140.831,00	\$ 181.639.073.652,00	\$ 51.682.932.821,00	39,77%	1,36%
Provincia de Misiones	\$ 121.634.998.337,00	\$ 179.191.651.802,00	\$ 57.556.653.465,00	47,32%	1,34%
Provincia de Corrientes	\$ 118.114.088.183,00	\$ 169.768.558.312,00	\$ 51.654.470.129,00	43,73%	1,27%
Provincia de Santiago del Estero	\$ 109.726.608.094,00	\$ 165.907.828.057,00	\$ 56.181.219.963,00	51,20%	1,24%
Provincia de San Juan	\$ 99.411.850.153,00	\$ 145.720.515.901,00	\$ 46.308.665.748,00	46,58%	1,09%
Provincia del Chubut	\$ 91.376.857.459,00	\$ 129.357.068.262,00	\$ 37.980.210.803,00	41,56%	0,97%
Provincia de Jujuy	\$ 87.915.938.051,00	\$ 128.850.653.522,00	\$ 40.934.715.471,00	46,56%	0,97%
Provincia del Neuquén	\$ 84.425.391.636,00	\$ 118.782.629.671,00	\$ 34.357.238.035,00	40,70%	0,89%
Provincia de Santa Cruz	\$ 76.108.622.591,00	\$ 102.148.655.831,00	\$ 26.040.033.240,00	34,21%	0,77%
Provincia de Formosa	\$ 61.400.886.639,00	\$ 95.730.349.904,00	\$ 34.329.463.265,00	55,91%	0,72%
Provincia de La Rioja	\$ 65.009.476.947,00	\$ 89.964.276.421,00	\$ 24.954.799.474,00	38,39%	0,67%
Provincia de San Luis	\$ 63.629.832.004,00	\$ 84.508.665.696,00	\$ 20.878.833.692,00	32,81%	0,63%
Provincia de Catamarca	\$ 55.052.132.451,00	\$ 81.259.376.832,00	\$ 26.207.244.381,00	47,60%	0,61%
Provincia de La Pampa	\$ 57.264.703.592,00	\$ 80.853.541.955,00	\$ 23.588.838.363,00	41,19%	0,61%
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	\$ 28.885.806.604,00	\$ 37.992.467.761,00	\$ 9.106.661.157,00	31,53%	0,28%
Binacional	\$ 8.916.455.320,00	\$ 9.446.846.100,00	\$ 530.390.780,00	5,95%	0,07%
Nacional	\$ 1.712.149.462.155,00	\$ 2.151.875.828.050,00	\$ 439.726.365.895,00	25,68%	16,14%
Interprovincial	\$ 375.619.651.607,00	\$ 574.345.907.249,00	\$ 198.726.255.642,00	52,91%	4,31%
No Clasificado	\$ 239.467.561.776,00	\$ 515.189.121.521,00	\$ 275.721.559.745,00	115,14%	3,86%
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	\$ 9.744.325.906.266,00	\$ 13.336.520.431.311,00	\$ 3.592.194.525.045,00	36,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a la Planilla Anexa – Cuadros comparativos Proyecto de Presupuesto Nacional 2021.

El Gasto Finalidad

La siguiente tabla muestra el gasto nacional en la provincia de Santa Fe por finalidad e institución. En las filas se observan las instituciones que lo ejecutan, y las columnas muestran la finalidad del gasto en millones de pesos.

Tabla 3. Gastos por finalidad e institución (en millones de \$)

Institución	Gastos en Personal	Bienes de Consumo	Serv. No personales	Bienes de Uso	Transferencias	Total
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social					409359	409.359
Ministerio de Educación					34629	34.629
Ministerio de Desarrollo Social					27166	27.166
Ministerio de Obras Públicas	39,4	83,8	151	16900	2023	19.197
Presidencia de la Nación	35				14.093	14.128
Ministerio de Transporte	125			9612	320	10.057
Ministerio de Seguridad	7236	26	41		2739	10.042
Ministerio de Defensa	4480	163	81	94	4884	9.702
Poder Judicial de la Nación	3.133	13	45,9	159		3351
Ministerio de Salud	112,6	9,2	23,2	839	1498	2.482
Ministerio de Economía	5	0,408	1,4	2351		2.358
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	1896	42	162	3	74,8	2.178
Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat					1902	1.902
Ministerio Público	878	0	2	15		895
Ministerio del Interior	82	0,356	21		95	199
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación					140	140
Ministerio de Desarrollo Productivo	87		0,99		19	107
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		0,6	1,6	53		55
Ministerio de Mujeres Género y Diversidad				54		54
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos					1,615	2
TOTAL	18.109	339	531	30.080	498.943	548.215

Fuente: elaboración propia en base a Proyecto de Presupuesto Nacional 2021

Transferencias: Es la partida de mayor importancia dentro del Presupuesto de gastos, a la cual se destinarán \$498.900 millones en 2022, más del 90% del presupuesto total. Esta partida agrupa las transferencias del Estado Nacional al sector público y privado, tanto de capital como para gastos corrientes.

Gasto en Personal (remuneraciones): De los \$ 18.109 millones asignados a esta partida, la mayor parte se concentra en el Ministerio de Seguridad (principalmente gendarmería nacional) y en segundo lugar el Ministerio de Defensa (concentrándose el gasto en el Estado Mayor General del Ejército y la Fuerza Aérea).

Bienes de Uso (bienes de capital y obras): De los \$ 27.730 millones destinados a esta partida, \$16.000 millones se concentran en el Ministerio de Obras Públicas, principalmente en la Dirección de Viabilidad (\$12.700 millones) con destino a proyectos de construcción de autopistas y autovías. Además se destaca la partida destinada a Infraestructura Hidráulica (2 mil millones).

Bienes de Consumo: El 50% del gasto se concentra en el Ministerio de Defensa (para funcionamiento y mantenimiento de los Liceos), seguido por el Ministerio de Obras Públicas (en Dirección Nacional de Vialidad) y por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (destinado al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA).

Servicios no personales: La mayor parte del gasto se destina al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Las Transferencias a Santa Fe

Las Transferencias son la partida de mayor importancia en términos de gasto geográfico a Santa Fe. El Ministerio de Trabajo, más precisamente la Administración Nacional de Seguridad Social-ANSES, es la Institución que concentra más el 80% de las Transferencias. A continuación se sintetizan las principales partidas:

Tabla 4. Transferencias de Nación a Santa Fe

Institución/Programa	Millones \$
MINISTERIO DE TRABAJO, E. Y SS	409.359
Administración Nacional de Seguridad Social-ANSES	403.165
Prestaciones Previsionales	322.657
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	186.835
Reparación Histórica de Haberes	14.585
Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional (PPG)	121.236
Complementos a las Prestaciones Previsionales	287
Seguro de Desempleo	1.372
Asignaciones Familiares	51.250
Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	15.981
Asignaciones Familiares Monotributistas (NNA) (DIS)	1.884
Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	7.801
Asignaciones Familiares Pensión Universal (NNA) (DIS)	21
Asignación Universal para Protección Social (PPG) (NNA) (DIS)	25.090
Asignaciones Familiares Sector Público Nacional (NNA) (DIS)	470
Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio	1.254
Pensión Universal para el Adulto Mayor	4.905
Pensiones no Contributivas	9.457
Pensiones no Contributivas Madres de 7 o más Hijos (PPG)	7.889
Transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados	11.981
Otras	6.194
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	27.166
Tarjetas Alimentar (PPG) (NNA) (DIS)	17.950
Acciones del Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo (PPG)	8.586
Otras	630
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	34.629
Desarrollo de la Educación Superior	24.523
Fondo Nacional de Incentivo Docente	4.826
Otras	5.280
RESTO	27.789
TOTAL	498.943

Fuente: elaboración propia en base al Proyecto de Presupuesto Nacional 2022

Las transferencias de **ANSES** representan el 82% del total. Se destacan:

Prestaciones Previsionales: \$ 322.657 millones para cubrir los haberes de un universo de más de 560.000 jubilados y pensionados santafesinos. Del total destinado a jubilaciones, \$ 121.236 millones corresponden a la Ley de Moratoria y \$ 186.835 millones al Régimen de Reparto. Para los beneficiarios de la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) creada en 2017, se destinarán \$4.905 millones. Por último, en 2022 se destinarán \$ 14.585 millones para el pago de las actualizaciones de haberes por la Ley de Reparación Histórica.

Asignaciones Familiares y Universales: ANSES transferirá \$ 51.250 millones para los/las beneficiarios/as santafesinos/as. Se destacan las partidas por Asignaciones Familiares Activos (31% del total) y la Asignación Universal para la Protección Social (49% del total).

A través del **Ministerio de Desarrollo Social** se transferirán \$ 27.166 millones siendo los principales destinos la Tarjeta AlimentAR (\$ 17.950 millones) y Potenciar Trabajo (\$ 8.586 millones).

En cuanto al **Ministerio de Educación** se destacan las transferencias a la Educación Superior (Universidades) y el Fondo de Incentivo Docente que forma parte del salario de los docentes santafesino (\$ 4.826 millones).

Universidades Nacionales

En el artículo 12 del Proyecto de Presupuesto Nacional se prevé un crédito destinado a Universidades Nacionales por la suma de \$ 335.750 millones destinados a financiar sus gastos de funcionamiento, inversión, y programas especiales. Las principales Universidades en términos de presupuestos son Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Rosario. Las tres Universidades Nacionales emplazadas en la Provincia de Santa Fe tienen una participación del 7,3% en el presupuesto destinado por Nación a Universidades Nacionales.

Tabla 5. Transferencias a Universidades Nacionales de la Provincia de Santa Fe

Universidad	Millones \$		Variación	
	2022	2021	Nominal %	Real %
RAFAELA	589	\$ 399	47%	10%
LITORAL	7.957	\$ 5.418	47%	9%
ROSARIO	15.978	\$ 10.749	49%	11%
TOTAL PROV. DE SANTA FE	\$ 24.523	\$ 16.566	48,04%	10%

Fuente: Elaboración propia en base a las Planillas Universidades del Proyecto de Presupuesto Nacional 2022.

En 2022 Santa Fe recibirá para sus tres Universidades nacionales un total aproximado de \$ 24.523 millones distribuidos en sus 3 Instituciones: Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional del Litoral y la joven Universidad Nacional de Rafaela. Se prevé un incremento real (descontada la inflación proyectada para el próximo año) del 10% en promedio para las universidades de Santa Fe.

Como se observa en la Tabla 3, para la Universidad Nacional de Rosario el presupuesto es de \$15.977 millones en 2022, representando un 4,8% del gasto del Estado Nacional

en Universidades en todo el país, adquiriendo el puesto número 4 en importancia. La Universidad del Litoral contará con \$7.957 millones, que representa un 2,4% del total Nacional, manifestando el puesto 9 en la distribución de gastos. A la joven Universidad de Rafaela se destinarán \$979 millones, un 0,2% del total, adquiriendo el puesto 48 en la distribución del gasto nacional.

Tabla 6. Detalle Transferencia a Universidades

Universidad	Salud (\$)	Educación y Cultura (\$)	Ciencia y Técnica (\$)	Total (\$)	Participación	Puesto
Buenos Aires	1.797.164.386	52.893.660.143	94.528.536	54.785.353.065	16,3%	1
La Plata	95.716.290	22.223.652.047	62.826.305	22.382.194.642	6,7%	2
Córdoba	491.444.376	21.479.639.689	52.207.448	22.023.291.513	6,6%	3
Rosario	111.887.999	15.831.000.440	34.813.370	15.977.701.809	4,8%	4
Litoral	34.252.981	7.895.933.304	26.918.472	7.957.104.757	2,4%	9
Rafaela	979.367	582.324.595	5.251.644	588.555.606	0,2%	48
TOTAL PROV. DE SANTA FE				24.523.362.172	7,3%	
TOTAL UNIVERSIDADES NACIONALES				\$ 335.750.000.000	100%	

Fuente: Elaboración propia en base al Proyecto de Presupuesto Nacional 2022.

El Gasto según carácter económico

Según el proyecto de presupuesto 2022, el gasto de Nación en Santa Fe se incrementará un 13% en términos reales, siendo el Gasto de Capital el de mayor incremento respecto al presupuesto vigente para el año en curso (+65%). Los Gastos Corrientes aumentarán un 10% en términos reales.

Tabla 7. Gasto Nacional a Santa Fe según clasificación económica

GASTO NACIONAL EN SANTA FE	2021*		2022		Variación 2022/2021	
	Mill. \$	% del total	Mill. \$	% del total	%Nominal	% Real**
CORRIENTE	347.333	95%	509.172	93%	47%	10%
CAPITAL	17.842	5%	39.044	7%	119%	65%
TOTAL	365.175	100%	548.216	100%	50%	13%

*Presupuesto vigente a septiembre 2021

** Tomando inflación proyectada en el Mensaje del Presupuesto Nacional 2022

Gasto de Capital por clasificación geográfica

El presupuesto nacional 2022 estima un GASTO DE CAPITAL de \$1.437.000 millones, si de dicho monto excluimos el gasto no clasificado, el interprovincial y el nacional; \$874.384 millones se distribuirán entre las 23 provincias y CABA. Tomamos este último guarismo para conocer cuál es la participación de cada provincia en el Gasto de Capital Nacional entendiendo que el gasto “no clasificado”, el “Interprovincial” y el “Nacional” tienen incidencia en los territorios provinciales aunque no esté explicitada su distribución.

Tabla 8. Gasto de Capital de Nación 2022

Ubicación Geográfica	Gasto Capital	
	Monto Mill \$	Participación
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	269.452	30,8%
Provincia de Buenos Aires	208.618	23,9%
Provincia de Santa Cruz	40.192	4,6%
Provincia de Santa Fe	39.043	4,5%
Provincia de Córdoba	34.172	3,9%
Provincia de Chaco	29.381	3,4%
Provincia de La Rioja	26.564	3,0%
Provincia de Salta	22.785	2,6%
Provincia de Entre Ríos	18.851	2,2%
Provincia de Mendoza	18.217	2,1%
Provincia de Formosa	17.737	2,0%
Provincia de Santiago del Estero	15.289	1,7%
Provincia de Río Negro	14.408	1,6%
Provincia de Tucumán	13.904	1,6%
Provincia de Corrientes	13.799	1,6%
Provincia del Neuquén	13.326	1,5%
Provincia de Jujuy	12.245	1,4%
Provincia de Chubut	11.488	1,3%
Provincia de Catamarca	11.401	1,3%
Provincia de Misiones	10.761	1,2%
Provincia de San Juan	10.258	1,2%
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	8.452	1,0%
Provincia de La Pampa	8.091	0,9%
Provincia de San Luis	5.939	0,7%
Subtotal	874.373	100%
Interprovincial	253.761	
Nacional	266.723	
Binacional	0	
No Clasificado	42.460	
TOTAL	1.437.317	

Fuente: elaboración propia según Proyecto de Presupuesto Nacional 2022

Santa Fe ocupa el 4to lugar en el gasto de capital que nación proyecta invertir en las provincias y CABA el próximo año. Los 3 primeros lugares son para CABA, Buenos Aires y Santa Cruz. Para 2022, está previsto que Santa Fe reciba el 4,5% del gasto en capital (descontado el no clasificado interprovincial y nacional), ubicándose por encima de la participación que tendrán provincias similares como Córdoba (3,9%) y Mendoza (2,1%).

En términos nominales se prevé un incremento de la inversión que Nación realizará en Santa Fe, en torno al 120%, pasando de \$17.800 millones¹ de presupuesto actual a \$39.043 millones presupuestado para el 2022. En términos reales (descontada la inflación proyectada) la variación es también significativa, con un aumento del 65%.

Esta partida se compone de la Inversión Real Directa (IRD), principalmente obras de infraestructura ejecutada directamente por el Estado Nacional a través de los distintos Ministerios y Organismos. La IRD es el principal componente del Gasto de Capital que Nación tiene previsto para Santa Fe, \$27.300 millones. El segundo componente son las Transferencias de Capital, partida que el Estado Nacional envía a través de las distintas jurisdicciones para ser destinada a gasto de capital, \$11.100 millones.

Inversión Real Directa: los Proyectos de Nación para Santa Fe

Los Proyectos hacen referencia a las obras (mejoramiento de rutas, acueductos, monumentos, etc.) que el gobierno nacional estima ejecutar en territorio de la provincia de Santa Fe. Para el año 2022 se prevé invertir \$ 27.300 millones por este concepto, lo cual comparado con el año en curso (\$11.000) es de un 85% mayor en términos reales. El incremento real de los proyectos de inversión resulta coherente con el objetivo previsto en el Presupuesto Nacional 2022, de motorizar la reactivación económica a partir de la inversión pública.

La jurisdicción que aglutina la mayor cantidad de Proyectos es el Ministerio de Obras Públicas, \$ 17.111 millones, el 75% de los proyectos están vinculados a la Dirección Nacional de Vialidad, destacándose las partidas:

- “Autopista Ruta Nacional N° 34 Angélica – Sunchales” (\$ 3.300 millones),
- “Construcción de Tercer Carril en Ruta Nacional N°9, Autopista Buenos Aires - Rosario entre la RNN° A012 km. 278,28” (\$1.099 millones),
- “Repavimentación Corredor 4 (Rutas Nacionales N° 18, 19, 34) - Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos” (\$ 1.096 millones), entre otras.

Por su parte, el Ministerio de Transporte destinará algo más de \$9.596 millones a la “Renovación de vías y corredor del Ferrocarril Belgrano Cargas”.

Contratación de obras de inversión con incidencia en ejercicios futuros

En el Artículo 11 del proyecto de Presupuesto se autoriza la contratación de obras o adquisición de bienes y servicios cuyo plazo de ejecución exceda el Ejercicio 2022, es decir, con incidencia en ejercicios futuros. Según la planilla anexa a dicho artículo, se prevén obras para Santa Fe por un monto de más de \$ 8.700 millones además de las

¹ Presupuesto 2021 vigente a septiembre 2021, del cual está ejecutado un 72%.

obras interprovinciales que también tendrán incidencia pero están por fuera de este cálculo.

Las partidas de mayor importancia en conjunto son las que se desarrollaran en inversiones de rutas, tanto en mejoramientos como en mantenimientos, con aproximadamente \$5.822 millones en 22 obras, concentrando más del 67% del total. Entre ellas se destaca la “Construcción del Acueducto San Javier - Etapa San Javier – Tostado” con un aproximado de inversión de \$2.037 millones. Los demás proyectos serán en los sectores de mantenimientos de edificios, obras de arte y servicios de residuos.

A continuación se presenta la planilla Anexa al artículo 11 filtrada con las obras presupuestadas exclusivamente para Santa Fe.

Tabla 9. Contratación de obras con incidencias en ejercicios futuros – Santa Fe (en \$)

CONTRATACIÓN DE OBRAS DE INVERSIÓN CON INCIDENCIA EN EJERCICIOS FUTUROS					
	2022	2023	2024	RESTO	TOTAL
Adecuación y Mant. IPC De Ascensores, Montaexpediente y Plataforma Elevadora - Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, Entre Ríos Nº 435. Rosario, Provincia de Santa Fe	10.471.558	1.505.442	-	-	11.977.000
Construcción Interior del Edificio del Tribunal Oral de la Provincia de Santa Fe	8.513.614	105.001.231	-	-	113.514.845
Remodelación y Puesta en Funcionamiento de la Defensoría de Rosario, Provincia de Santa Fe	15.000.000	15.000.000	-	-	30.000.000
Construcción de Módulos Sanitarios - Rosario, Provincia de Santa Fe	6.095.195	19.121.112	-	-	25.216.307
Construcción de Módulos Sanitarios - Timbues, Provincia de Santa Fe	4.515.400	15.190.385	-	-	19.705.785
Parque Central en la Ciudad de Santa Fe	245.575.000	10.000.000	-	-	255.575.000
Construcción Obra de Estabilización Cascada Arroyo Saladillo en la Provincia de Santa Fe	7.573.082	2.692.426.918	1.800.000.000	-	4.500.000.000
Construcción Acueducto San Javier - Etapa San Javier - Tostado - Provincia de Santa Fe	2.037.449.013	5.620.050.987	7.657.500.000	-	15.315.000.000
Ruta Nacional Nº 007, Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 168 - Santa Fe Entrada, Sección: Km. 0,00 - 14,4	19.049.834	160.950.166	-	-	180.000.000
Red de Mantenimiento 7º Distrito - Santa Fe - Malla A (M07A)	32.868.268	273.131.732	-	-	306.000.000
Conservación de Rutina, Ruta Nacional Nº 11, Tramo: Rosario (Empalme R.N.Nº A008) - Santa Fe (Empalme R.N.Nº A012), Sección: Km. 314,44 - Km. 464,53, Provincia de Santa Fe	91.366.076	712.230.000	810.791.924	-	1.614.388.000
Señalamiento Horizontal. Rutas Nacionales, Provincias Santa Fe, Corrientes, Misiones y Entre Ríos	188.447.872	1.702.736.128	108.816.000	-	2.000.000.000
Malla 235 - Ruta Nacional Nº 1V09, Provincia de Santa Fe	524.634.064	885.000.000	1.136.934.042	501.500.000	3.048.068.106
Malla 209C - Ruta Nacional Nº 0095, Tramo: Tostado - Límite Santa Fe/Chaco, Provincia de Santa Fe	46.667.812	965.865.903	860.413.760	364.294.700	2.237.242.175
Malla Ruta Ruta Nacional Nº 0011, Tramo: Timbúes - Santa Fe (A007), Provincia de Santa Fe	453.771.558	1.129.055.114	765.122.018	-	2.347.948.690
Malla Ruta Nacional Nº 11B - Ruta Nacional Nº 0011, Tramo: Santa Fe (A007) - Crespo (R.P.Nº 39), Provincia de Santa Fe	34.991.406	965.216.064	926.317.027	1.554.328.219	3.480.852.716
Malla Ruta Nacional Nº 11C - Ruta Nacional Nº 0011, Tramo: Crespo (R.P.Nº 39) - Avellaneda (R.P.Nº 31), Provincia de Santa Fe	373.512.074	1.198.324.884	920.163.042	-	2.492.000.000
Malla Ruta Nacional Nº 11D - Ruta Nacional Nº 0011, Tramo: Avellaneda (R.P.Nº 31) - Resistencia (R.N.Nº 16), Provincia de Santa Fe	422.158.254	974.455.518	746.679.533	1.146.706.695	3.290.000.000
Construcción de colectoras en la Autopista Ruta Nacional Nº 34, Tramo Empalme Ruta Nacional Nº 19 - Empalme Ruta Provincial Nº 13 y Variante de Rafaela. Provincia de Santa Fe.	2.151.420	465.065.294	337.674.463	-	804.891.177
Construcción de Tercer Carril en Ruta Nacional Nº 9, Autopista Buenos Aires - Rosario e/ la Ruta Nacional Nº A012 km 278,28 (Alvear) y la R.N. A-008 km 287,50 (Rosario). Provincia: Santa Fe. (BID 4338)	1.099.189.287	2.467.410.184	-290	-	3.566.599.181
Construcción de Autopista Ruta Nacional Nº A012, Tramo: Intersección R.P.Nº 25 S - Prog. 16,80, Sección: Km. 0,5 - Km 16,8; Provincia de Santa Fe	68.228.139	2.113.251.861	8.206.520.000	-	10.388.000.000
Construcción de Autopista Ruta Nacional Nº A012, Tramo: Prog. 16,80- Autopista Rosario-Córdoba, Sección: Km. 16,8 - km 39,78, Provincia de Santa Fe	68.004.828	2.106.335.172	8.179.660.000	-	10.354.000.000
Tercer Carril en Ruta Nacional Nº 9, Tramo: Rosario (Int. R.N.Nº A008) - Rosario (Int. R.N.Nº A012), Sección: Km. 297 - km 314,08, Provincia de Santa Fe	807.302.821	5.149.347.179	3.498.350.000	-	9.455.000.000
Duplicación de calzada en Ruta Nacional Nº 34, Tramo: Variante de Rafaela - Empalme Ruta Provincial Nº 13, Sección: Km. 44+400 - Km. 60+290,02. Provincia de Santa Fe.	1.085.747.514	3.275.424.312	1.413.044.678	-	5.774.216.504
Construcción Campamento La Guardia, R.N.Nº 68. Provincia: Santa Fe	17.198.054	92.801.946	-	-	110.000.000
Obras de Seguridad en Distrito Santa Fe	33.004.440	283.820.957	-	-	316.825.397
Obras de Seguridad - Aut. Rosario Córdoba, Sección: km 314,11 - km 336, Provincia de Santa Fe	71.978.453	459.111.547	311.910.000	-	843.000.000
Repavimentación en Ruta Nacional Nº 33, Km. 754,00 a Km 764,80; Km. 764,80 a Km 767,10 y Km. 767,10 a Km 768,24. Provincia: Santa Fe. (BID 4338)	335.539.165	183.127.368	5.780.371	-	524.446.904
Rehabilitación de calzada Descendente en Ruta Nacional Nº 19, Tramo: Km. 10- km 30, Provincia de Santa Fe	42.258.186	557.741.814	-	-	600.000.000
Repavimentación de Ruta Nacional Nº 7, Tramo: Emp. Acceso Oeste Luján - Límite Córdoba - San Luis, Sección: Km. 343,00 - km 380,00. Provincia de Santa Fe.	3.160.724	535.569.925	55.241.598	-	593.972.247
Mantenimiento de Obras de Arte en 7º Distrito - Santa Fe	21.085.252	283.914.748	-	-	305.000.000
Construcción de Sistema Cloacal - Cañada de Gómez - Santa Fe (PROAS II)	296.250.000	355.500.000	533.250.000	-	1.185.000.000
Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Reconquista, Avellaneda, Guadalupe Norte y Nicanor Molinas, Provincia de Santa Fe (BID Nº 3249)	160.078.800	604.921.200	85.000.000	-	850.000.000
Construcción Centro RSU Rosario - Santa Fe (BID Nº 3249)	396.904	37.538.392	88.515.689	-	126.450.985
Sistema Integral de Residuos - Municipalidad de Rafaela, Provincia de Santa Fe	53.359.600	626.640.400	170.000.000	-	850.000.000

3. Avales

En el Artículo 45 del Proyecto de Ley el Gobierno Nacional otorga avales del Tesoro Nacional por las operaciones de crédito público a las provincias para financiar distintos

proyectos de inversión. De la Tabla 10 se desprende que Nación dará avales a la Provincia de Santa Fe por U\$S 500 millones distribuidos en seis destinos.

Se trata de seis obras de infraestructura en acueductos, planta potabilizadora e infraestructura energética y social que se llevarán a cabo con financiamiento internacional.

Tabla 10. Avales de Nación para Santa Fe

ENTE AVALADO	TIPO DE DEUDA	MONTO MÁXIMO AUTORIZADO	PLAZO MÍNIMO DE AMORTIZACIÓN	DESTINO DEL FINANCIAMIENTO
Provincia de Santa Fe	Préstamo	USD 230.000.000	3 años	Acueductos BiProvincial Coronda - San Francisco
Provincia de Santa Fe	Préstamo	USD 200.000.000	3 años	Desarrollo de la Infraestructura Energética y Productiva
Provincia de Santa Fe	Préstamo	USD 200.000.000	3 años	Desarrollo de la Infraestructura Social
Provincia de Santa Fe	Préstamo	USD 20.000.000	3 años	Acueducto Tostado- Villa Minetti
Provincia de Santa Fe	Préstamo	USD 40.000.000	3 años	Ampliación Planta Potabilizadora Santa Fe
Provincia de Santa Fe	Préstamo	USD 40.000.000	3 años	Acueducto Gran Rosario

Fuente: Elaboración propia en base al Proyecto de Presupuesto Nacional 2022.

4. Otras consideraciones de interés para la provincia de Santa Fe

De forma complementaria al análisis realizado, es preciso realizar ciertas consideraciones que pueden ser de especial interés para nuestra provincia.

En primer lugar mencionar tres partidas que recobran importancia en la coyuntura actual de la provincia. Por un lado el subsidio nacional al transporte de pasajeros, para lo cual se proyecta una partida de \$ 27.000 millones destinada al Fondo de Compensación al Transporte Público de Pasajeros por Automotor Urbano y Suburbano del Interior, a distribuir entre las provincias según criterios a establecer por el propio Ministerio de Transporte. Para el año en curso se presupuestaron \$ 20.000 millones en este concepto, siendo Santa Fe beneficiada con \$2.896 millones (14,4% del total)- de los cuales ya recibió el 87% de los fondos. Otra partida de interés para nuestra provincia es la referida al Servicio Nacional de Manejo del Fuego, para la cual el presupuesto nacional asciende a \$ 3.965 millones, un 30% mayor al previsto para el año en curso. Recordemos que el año pasado se creó un fideicomiso para incrementar el financiamiento del Servicio Nacional de Manejo del Fuego, con alícuota del tres por mil de pólizas de seguro con excepción las del ramo de vida, que aumentó significativamente el presupuesto del programa. Por último, mencionar que se duplica el presupuesto destinado a Santa Fe del Ministerio de Seguridad respecto al presupuestado el año en curso, con un aumento del 135% en Servicio de Investigación de Delitos Complejos y Operaciones Antidrogas y un 120% de aumento en Gendarmería Nacional.

En otro orden, cabe destacar que no se ha incorporado en este Presupuesto Nacional referencia alguna a la deuda que Nación mantiene con la Provincia de Santa Fe. En el Presupuesto Nacional 2021 se introdujo un artículo por el cual se autorizó al Jefe de Gabinete de Ministros, a disponer las acciones, negociaciones, compensaciones y efectuar las modificaciones presupuestarias necesarias para atender y dar principio de cumplimiento a condenas judiciales firmes y con monto determinado, a favor de las

provincias de Santa Fe, conforme sentencias dictadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en los autos: “Santa Fe, Provincia de c/Estado Nacional s/acción declarativa de inconstitucionalidad” -expediente S.-538/09 y “Santa Fe, Provincia de c/Estado Nacional s/acción declarativa de inconstitucionalidad” - expediente S.-539/0 y de La Pampa. Sin embargo, durante lo que va del año, no fue ejecutada partida alguna para dicho concepto. Legisladores de la Provincia de Santa Fe han reclamado para que sea nuevamente incorporado en el presupuesto del próximo año.

Para finalizar vale señalar que, como cada año, es muy probable que se introduzcan modificaciones al Proyecto de Presupuesto, principalmente en lo referido a la incorporación de obras que no hayan sido contempladas inicialmente y que sean reclamadas por las provincias. Para el caso de Santa Fe, dos obras son puntualmente solicitadas: el Puente Santa Fe- Santo Tomé y la reconversión de la Ruta 11 en autovía en el tramo entre la ciudad de Recreo y Resistencia (Chaco), entre otras.

SUSCRIPCIONES

RECIBÍ TODOS NUESTROS INFORMES COMPLETOS

ACTUALIZACIÓN MENSUAL DE LAS PRINCIPALES VARIABLES SOCIOECONÓMICAS DE SANTA FE - INFORMES ESPECIALES EXCLUSIVOS PARA SUSCRIPTORES Y SUSCRIPTORAS

INFORME MENSUAL - MARZO 2020

INFLACIÓN SUPERMERCADOS EN SANTA FE

- CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA
- DESAGREGACIÓN DE AUMENTOS POR RUBRO



ESCRIBINOS A:
CESOSANTAFE@GMAIL.COM

CUÁNTO CUESTA

ALQUILAR EN ROSARIO

Datos al mes de MARZO de 2020

Var. mensual prom

MONOAMBIENTE	\$ 8.000*	↑ 3,3%**
2 AMBIENTES	\$ 10.000*	↑ 3,6%**
3 AMBIENTES	\$ 13.500*	↑ 4,0%**

SE ALQUILA

LAS EXPENSAS REPRESENTAN UN **20%** ADICIONAL

ceso

* MEDIANA DE VALOR DE OFERTAS DE ALQUILER.
** AUMENTO MENSUAL PROMEDIO DE LA MEDIANA DEL VALOR DE OFERTAS ALQUILER DURANTE 2020.
DATOS DE ELABORACIÓN PROPIA.

INFORME ESPECIAL - SANTA FE
MARZO 2020

FEMINIZACIÓN DEL CUIDADO Y BRECHA SALARIAL EN EL GRAN ROSARIO



WWW.CESO.COM.AR / INFO

INFORME MENSUAL
SANTA FE
| OCTUBRE de 2021

**Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz
Santa Fe**

COORDINACIÓN
María Celina Calore

CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME
Cristián E. Berardi
María Celina Calore

**Centro de Estudios Económicos y
Sociales Scalabrini Ortiz
Nacional**

DIRECTOR
Andrés Asiain

Vice-DIRECTOR
Miguel Cichowolski

Integran el CESO:

Agustín Crivelli, Agustín Romero, Alejo Muratti, Augusto Prato, Cecilia Olivera, Cecilia Wilhelm, Cristian Andrés Nieto, Cristián Berardi, Eric Delgado, Estefanía Manau, Fabio Agueci, Fabio Carboni, Facundo Pesce, Federico Castelli, Felipe Etcheverry, Gaspar Herrero, Lisandro Mondino, Lorena Putero, Mahuén Gallo, María Alejandra Martínez Fernández, María Belén Basile, María Celina Calore, María Laura Iribas, Maximiliano Uller, Miriam Juaiek, Nicolás Gutman, Nicolás Pertierra, Nicolás Zeolla, Rodrigo López, Tomás Castagnino, Tomás Mariani Pavlin, Virginia Brunengo, Yamila Steg, Lucia Diforte